Sesión Extraordinaria

14 de abril de 1967.

En Buenos Aires a catorce días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen y los Vocales Srta Prof. Rosa Porfilio, Dr. Jorge Enrique Obarrio, Prof. Ricardo Juan Tassó, Dr. Raúl Máximo Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro.

Siendo las 12 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente se pasan a considerar los siguientes asuntos fuera del orden del día:

1º.- El Sr. Presidente propone, y deja a estudio del H. Consejo, la formación de las siguientes comisiones para el estudio de los distintos problemas que están a consideración:

a- Plan de Forestación.
Prof. Rosa Porfilio
Prof. Ricardo J. Tassó.

b. Actividades y exposiciones culturales.
Prof. Ricardo J. Tassó.
Dr. Raúl Crespo Montes.

c, Bases de concursos.
Prof. Alfredo van Gelderen.
Dr.- Jorge E. Obarrio.

ch. Asesoría Letrada - Reforma de procedimientos.
Dr. Jorge E. Obarrio.
Srta. Amalia J. Bellitti

d. Televisión Monitor
Prof. Ricardo J. Tassó.

Dr. Raúl Crespo Montes.

e.- Coordinación con las Provincias.

Prof. Alfredo van Gelderen

Dr. Jorge E. Ibarrio.

f. Partidos Políticos

Prof. Ricardo J. Tassi.

Dr. Raúl Crespo Montes.

g.- Asistencia al Escolar.

Prof. Rosa Porfilio

Prof. Ricardo J. Tassi.

h- Dirección Gral. de Arquitectura.

Prof. Alfredo van Gelderen

Dr. Raúl Crespo Montes.

i.- Jubilaciones.

Prof. Alfredo van Gelderen.

Prof. Rosa Porfilio.

j- Núcleos escolares experimentales.

Prof. Ricardo J. Tassi.

Dr. Raúl Crespo Montes.

k. Racionalización administrativa

Prof. Alfredo van Gelderen

Prof. Amalia Bellitti

l- Juntas de Clasificación y Disciplina.

Dr. Jorge Ibarrio

Prof. Ricardo J. Tassi.

m- Doble Escolaridad.

Prof. Alfredo van Gelderen.

Prof. Rosa Porfilio

n- Escuelas de Frontera.

Prof. Rosa Porfilio

Dr. Raúl Crespo Montes

ñ.- Propiedades

Dr. Raúl Crespo Montes

Prof. Ricardo J. Tassi.

o.- Cooperadoras

Prof. Alfredo van Gelderen.

Dr. Jorge E. Obarrio.
p. Universidades Populares Argentinas
Prof. Alfredo van Gelderen
Dr. Jorge Obarrio
q. Consejos Escolares.
Prof. Alfredo van Gelderen
Prof. Amelia J. Bellitti

Expte 5079-67 ~~Visto la denuncia formulada que obrara en el~~
Léase pág 86 línea 16 ~~sumario respectivo. El Consejo Nac. de Educación constituí-do en comisión resuelve - 1º Ordenar la instrucción de un sumario administrativo al Subinspector Téc. Gral de Asistencia al Escolar, Dr Francisco Zanardelli.~~

Expte 5077-67 Solicitar al Sr. Gobernador de la Prov. de Chubut, dé prioridad a las obras de construcción de un puente sobre
Léase pág 86 l. 10. Primeras del Río Corcovado, adyacente al edificio de la Escuela 141 de esa provincia, instruyendo al efecto a Vialidad Provincial o en su defecto con la colaboración del Comando Neuquén del Ejército Argentino Gral. Aguirre para que disponga que Pontoneros Bariloche instalen un puente tipo "Bailey". 2º.- Disponer al efecto de una partida de $500.000 encuadrando el presente caso en las condiciones de la Ley 17.034, teniendo en cuenta que el puente a construir beneficiará a los alumnos que concurren al establecimiento de referencia. 3º Disponer que Direc. Gral. de Administración previa imputación del gasto gire dicha suma a nombre del Sr. Gobernador de Chubut, con cargo de rendir cuenta oportunamente. Se aprueba.

Expte 11.405-66 Incluir en el Plan de Obras del corriente año la construcción del edificio destinado a la Esc. 43 de Monte Grande de Bs. As. 2º.- Disponer que Direc. Gral. de Administración impute oportunamente el gasto resultante. 3º.- Pasar las actuaciones a las Direc. Gles. de Administración y de Arquitectura.- Se aprueba.

Expte 18.063-60 Dejar sin efecto Resol. fs. 3. 2º) Disponer que la portera Srta Francisca Victoriana Mariguac, pase a

prestar servicios en la Esc 16/12:- Se aprueba. ___

Expte 4813-67 Establecer que el C. N. de Educación no halla inconveniente para que se ceda la manzana de terreno indicada como "A" entre las calles Alsina, Avda Fontana, L.S.-Leña y Sarmiento de Esquel, Chubut, conforme con el plano obrante a fs. 4, a favor de la "Cooperativa de Vivienda y Consumo de Docentes de Esquel Ltda" con destino a la construcción de viviendas para docentes. 2:- Gestionar ante el P.E. la cesión del terreno de referencia en virtud de formar parte de la fracción de 45.900 m², reservado para fines escolares por Decreto de fecha 26/1/24 con destino a la Esc. 20 de Chubut, a favor de la mencionada Cooperativa y con destino a los fines indicados en el punto 1:- 3:) Poner en conocimiento de la "Cooperativa de Vivienda y Consumo de Docentes de Esquel Ltda" lo dispuesto en los puntos 1° y 2° de la presente resolución. Se aprueba. ___

Expte 4.805-67 Autorizar la inscripción en el registro de aspirantes a suplencias de la maestra Sra María Elsa Rivas de Gallardo, en los C.C.E.E. pertenecientes a la Junta de Clasificación correspondientes al radio de su actual domicilio. Se aprueba. ___

Expte 4862-67 Autorizar la inscripción en el registro de aspirantes a suplencias de la maestra Sra María Cristina Soucetti de Bruno. en los CC. EE. pertenecientes a la Junta de Clasificación correspondiente al radio de su actual domicilio. Se aprueba. ___

Expte 2806/67 Informa el Sr. Presidente que con el objeto de acompañar al Sr. Secretario de Cultura y Educación al acto de donación de una escuela realizado por la República Argentina en Tarija (Rca de Bolivia), se trasladará a la Pcia de Salta el 15 del corriente y regresará a esta Capital el 17. El H. Consejo resuelve conceder pasajes y viáticos. ___

Expte 5080-67 Destacar en comisión de servicio en la Biblioteca Nac de Maestros, a la Srta Beatriz Angélica Becerra, maestra de la Esc. 6/10:, y de la Esc. para adultos N: 2 del mismo

D.E. Se aprueba.

Expte 4603-67 Aprobar el temario y la forma de realización de las jornadas de investigación y estudio previstas por el Calendario Escolar para los meses de abril y mayo presentado por la C. de Didáctica, que obra de fs 2 a fs 8. Se aprueba.

Expte 4561-67 Trasladar por razones de buen gobierno escolar, a oficinas del D.E. 9°, en jurisdicción de la Insp. Téc. Gral. de Esc. de Capital, a agentes dependientes de la Insp. Téc. de Asist. al Escolar, Sra Sara Alicia Anderson de Vairetti. Se aprueba.

Pág. 84 l. 15 a continuación de Primera léase "Angostura".

Siendo las 14 y 30 se levanta la sesión.

Página 84, línea 8 a 12 lo testado "no vale".

Acta de la Sesión N° 22

17 de abril de 1967.

En Buenos Aires a diecisiete días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la Presidencia de su titular Dr José Mariano Astigueta, el Sr. Vicepresidente Prof. Alfredo Manuel van Gelderen y los Vocales Srta Prof. Rosa Porfilio, Dr Jorge Enrique Obarrio, Prof. Ricardo Juan Tassó Dr Raúl Máximo Crespo Montes y Prof. Gaspar Pío del Corro.

Siendo las 11 y 30 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.